

Ministerio Secretaría General de la Presidencia

Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno



Seminario 2017

“Auditoría Interna: Fortaleciendo la Probidad y Transparencia en el Estado”

Santiago, 21 y 22 de agosto de 2017

La labor del Consejo para la Transparencia: ciudadanos más informados por instituciones más confiables

Carolina Andrade Rivas

Jefa Unidad de Auditoría,
Seguimiento de Decisiones y Sumario
Dirección de Fiscalización



Sobre la expositora



Carolina Andrade Rivas

Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile.

Actualmente cursando el Magister en Derecho, con Mención en Derecho Público de la misma universidad. Diplomada en Gestión Pública de la Universidad Central.

Encargada de Transparencia en el Ministerio de Minería; Abogada del Comité de Energías Renovables de CORFO; Abogada División Judicial , Ministerio de Justicia.

Trabajando en el Consejo para la Transparencia desde 2012, primero como Abogada de la Dirección Jurídica, luego como Analista y Jefa Suplente de la Unidad de Asesoría Jurídica y, en la actualidad, Jefa de la Unidad de Auditorías, Seguimiento de Decisiones y Sumarios de la Dirección de Fiscalización.



LA LABOR DEL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA:
CIUDADANOS MÁS INFORMADOS POR INSTITUCIONES
MÁS CONFIABLES



Somos una corporación autónoma de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por la Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información, Ley N° 20.285.

Velamos por el buen cumplimiento de la Ley de Transparencia.

¿En qué contexto nació el Consejo para la Transparencia?

1994 – (abril) el Presidente Frei creó la **Comisión Nacional de Ética Pública** con el objeto de perfeccionar la democracia y la ética en la actividad pública.

En este informe se propuso (N° 38) la creación de una Ley de Acceso a la Información Pública.

01

02

2005 – Se **consagra el principio de transparencia y publicidad de los actos del Estado** en el artículo 8° de la Constitución.

05

2008 – (agosto) **Se promulga la Ley de Transparencia de la función pública y de acceso a la información de la Adm. del Estado. La Ley crea al Consejo para la Transparencia**

03

04

2006 – (octubre) **Casos de corrupción** en ChileDeportes y Planes de Generación de Empleos (V Región).

2006 – (diciembre) **Se dictó el Instructivo Presidencial N° 08** que exigió a los órganos de la Administración del Estado proporcionar información en sus sitios electrónicos:

- * Personal
- * Normativa Vigente
- * Adquisiciones y Contrataciones
- * Transferencias de Fondos
- * Resoluciones con efectos sobre terceros

06

2009 – (abril) **Entra en vigencia la Ley de Transparencia**

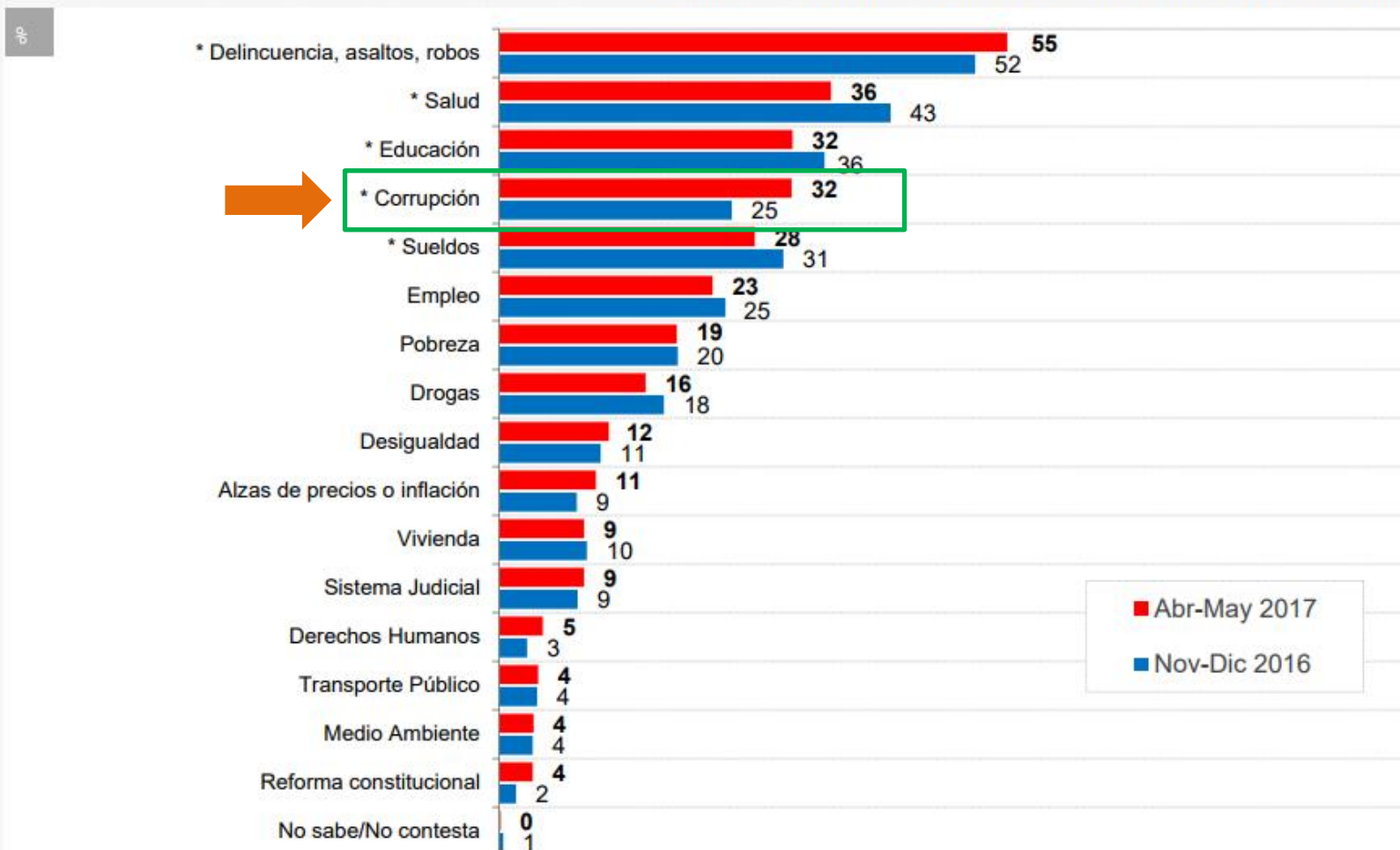
El contexto de hoy – Los problemas que el Ejecutivo debe solucionar

Encuesta CEP Estudio Nacional de Opinión Pública, Abril-Mayo 2017

www.cepchile.cl

¿Cuáles son los tres problemas a los que debería dedicar el mayor esfuerzo en solucionar el Gobierno?

(Total muestra) (Total menciones: 300%) (Comparación Noviembre-Diciembre 2016)

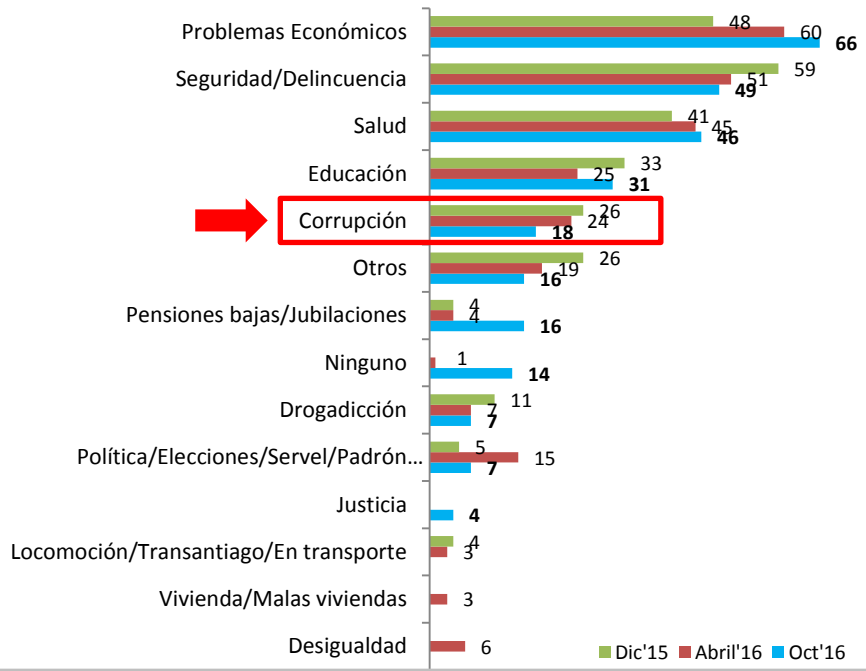


* Diferencia significativa desde un punto de vista estadístico entre las mediciones de Noviembre-Diciembre 2016 y Abril-Mayo 2017.



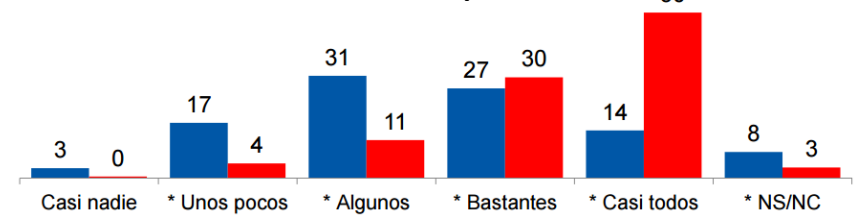
El contexto de hoy – Percepción de la actividad pública

¿Cuáles son los tres problemas más importantes que tiene el país?

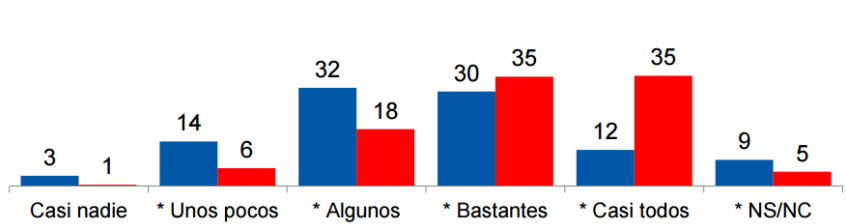


Barómetro de la Política MORI-CERC, Octubre, 2016

En su opinión ¿Cuántos políticos en Chile están involucrados en actos de corrupción?



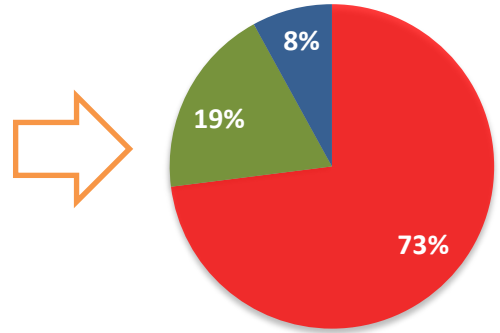
En su opinión ¿Cuántos funcionarios públicos en Chile están involucrados en actos de corrupción?



CEP, Estudio Nacional de Opinión Pública, Julio-Agosto 2016

Pensando en todos los aspectos políticos, económicos y sociales, ¿Ud. cree que el país va por un buen camino o por un mal camino?

Track semanal de opinión pública, Cadem 28 noviembre 2016 #150



■ Mal Camino ■ Buen Camino ■ NB-NM, NS-NR



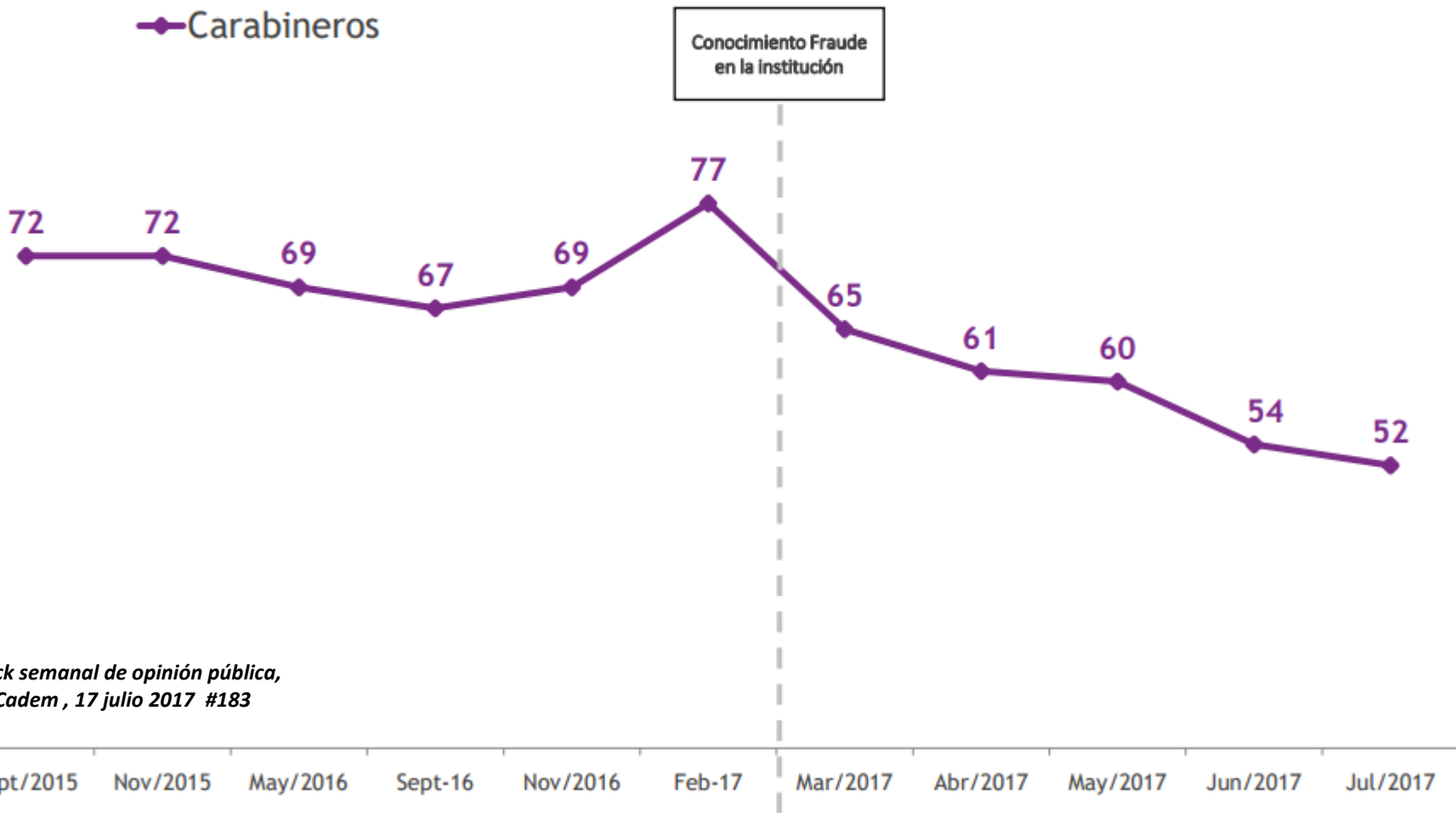
El contexto de hoy – La publicidad de los actos de corrupción

EVALUACIÓN INSTITUCIONES - CARABINEROS

Ahora, independiente de su posición política,

¿Usted aprueba o desaprueba el trabajo que está desempeñando....?

% Aprueba





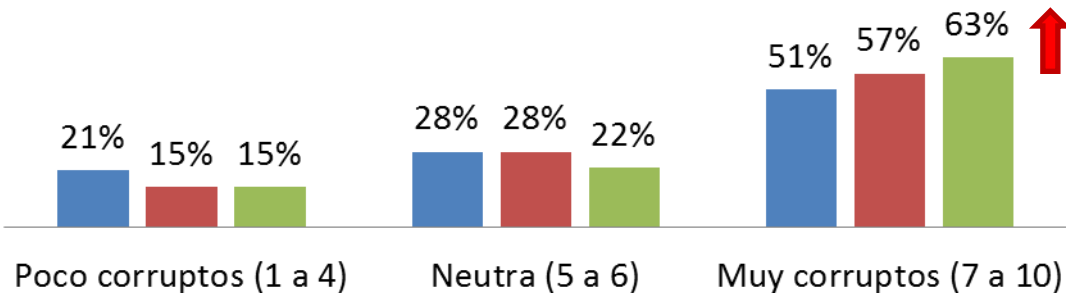
El contexto de hoy – Alta percepción de la corrupción

En una escala del 1 al 10, donde 1 es "nada" y 10 es "mucho", ¿cuán corruptos cree Ud. que son los organismos públicos en Chile?

media

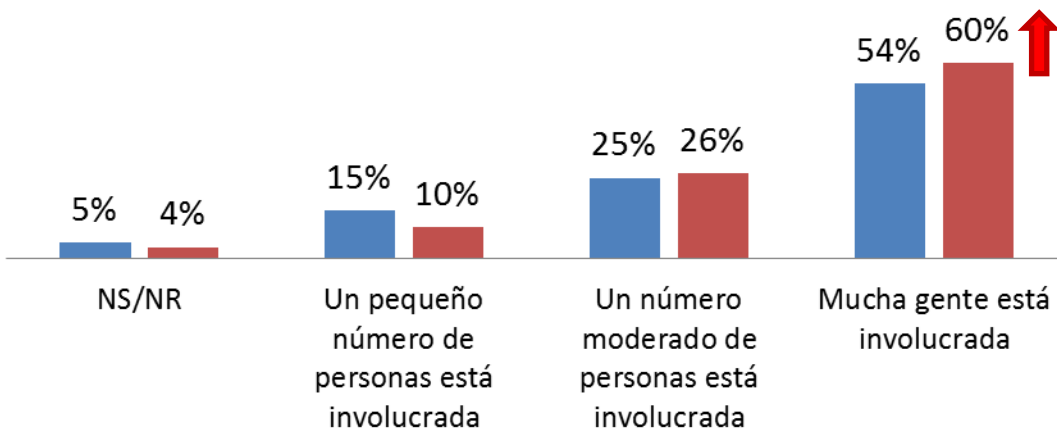
2016	2015	2012
7,3	7,0	6,6

■ 2012 ■ 2015 ■ 2016



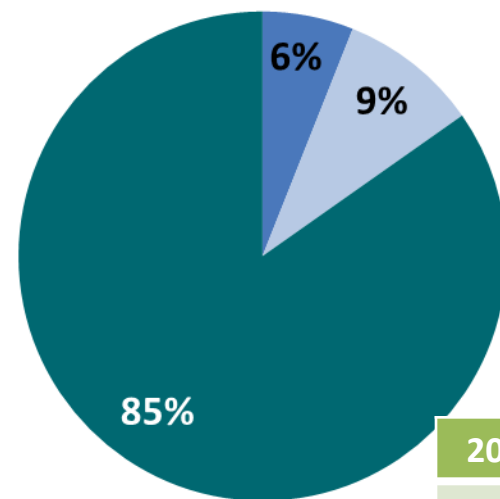
¿Qué tan extendida piensa usted que está la corrupción en los organismos públicos en Chile?

■ 2015 ■ 2016



¿Ud. cree que quienes cometen actos de corrupción, en general, son castigados o más bien quedan impunes?

- No responde
- En general son castigados
- Más bien quedan impunes





El contexto de hoy – Casos de corrupción

Ud. diría que hoy en día, ¿Los casos de corrupción son más fáciles de detectar, no más fáciles ni más difíciles de detectar o son más difíciles de detectar que hace unos 5 años atrás? N=137

Gráfico n°41: Detección de casos de corrupción (%)

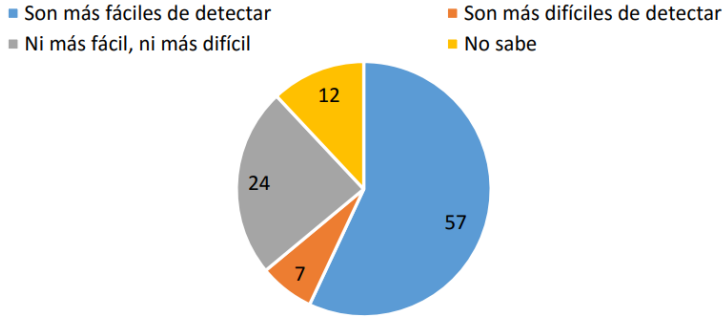
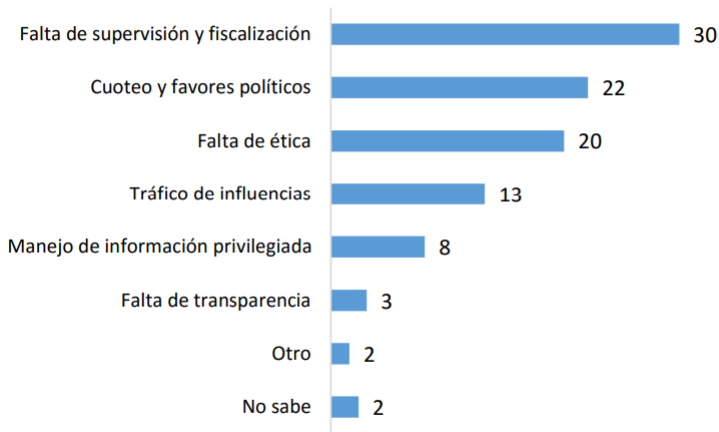


Gráfico n°46: Facilitadores de actos de corrupción (%)



P37. A su juicio, ¿qué es lo que más facilita la corrupción en Chile? (n=1.327)

En el marco de sus funciones ¿alguna vez le han ofrecido una coima, regalo, soborno o propina a cambio de ayudar a alguien para obtener alguna ventaja o beneficio? N:1.327

Gráfico n°44: Ofrecimiento de soborno (%)

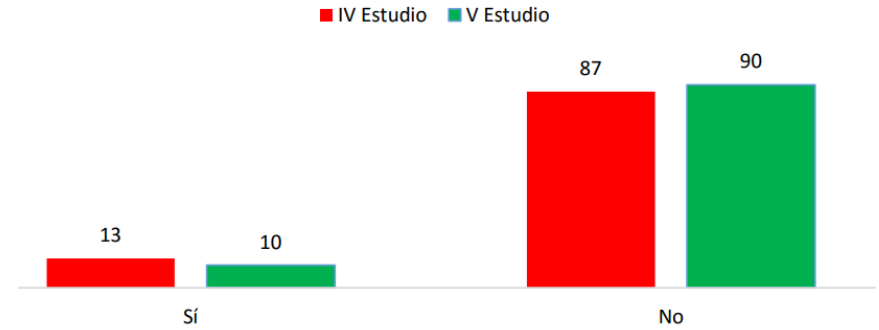
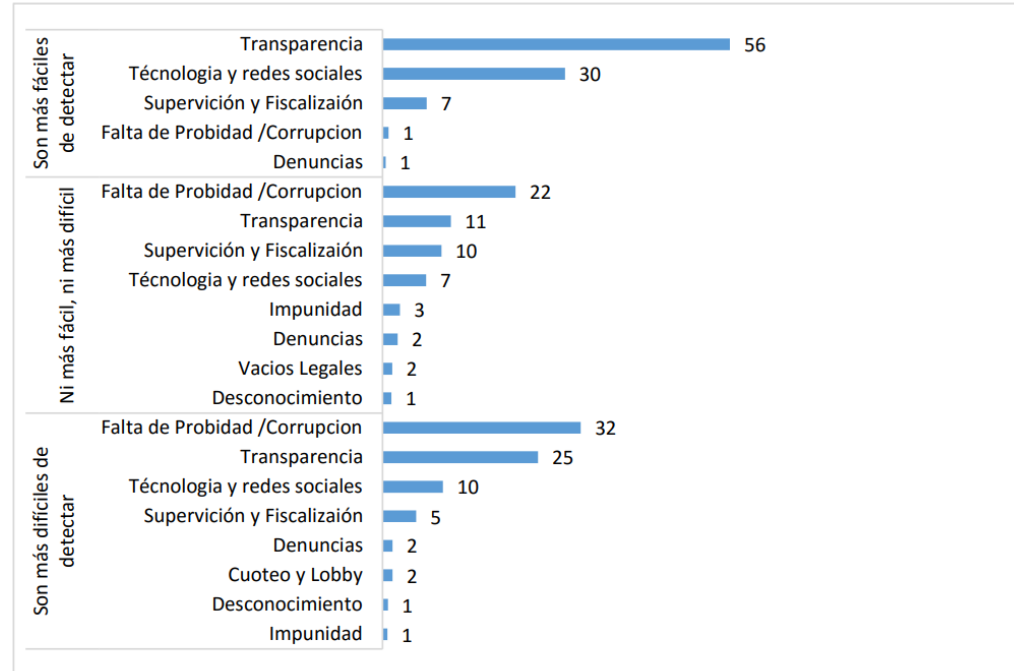


Gráfico n°43: Por qué son fáciles o difíciles de detectar los casos de corrupción (%)



P34_1. Ud. diría que hoy en día, ¿los casos de corrupción son más fáciles de detectar, no más fáciles ni más difíciles de detectar o son más difíciles de detectar que hace unos 5 años atrás? ¿Por qué son más fáciles/difíciles de detectar? (n=1.165)

*Se excluye del gráfico las respuestas otros, no sabe y no responde

El contexto de hoy – El mal actuar es generalizado



P. Hay diferentes opiniones sobre los distintos casos de colusión de precios cometidos por empresas (confort, pollos, farmacia etc), cuál es su manera de pensar, en una escala de 1 a 10 donde 1 es "son hechos aislados", y 10 es "una práctica generalizada", ¿dónde diría Ud que se encuentra Chile?.

FUENTE: Barómetro de la Política, Junio 2017

MORI
Market Opinion
Research Internacional

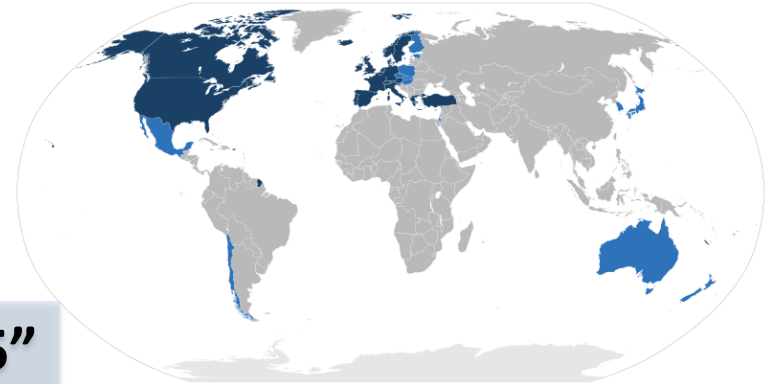




El contexto de hoy – ¿Cómo estamos respecto a la OECD?



34 Estados



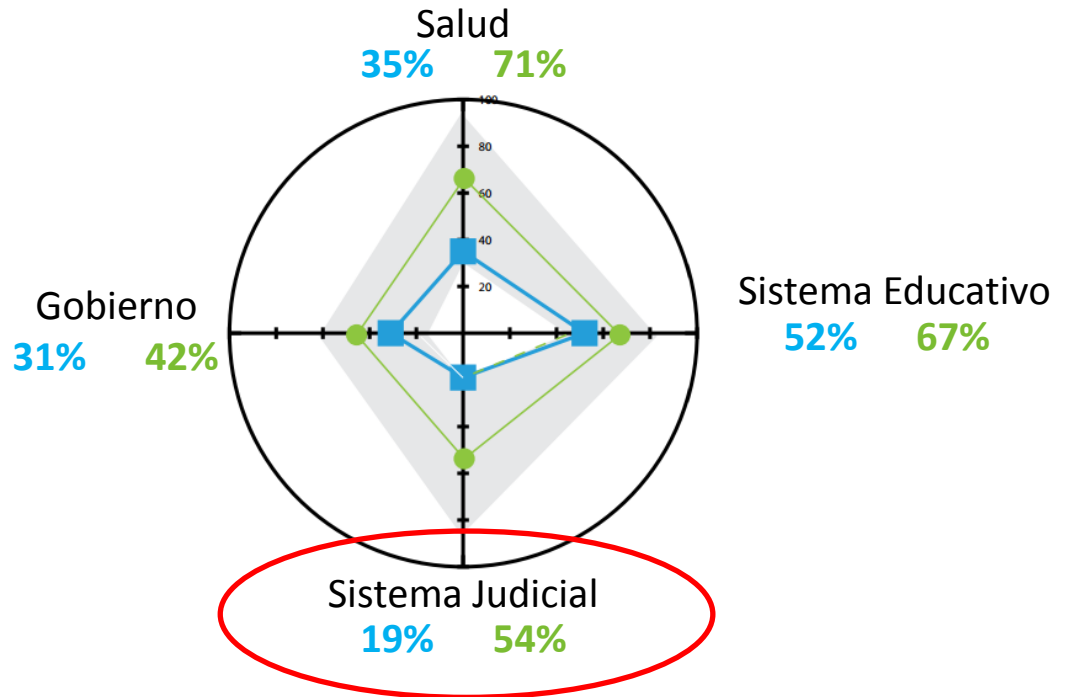
Informe “Government at a Glance 2015”

Satisfacción y Confianza en los servicios públicos
% de ciudadanos que tienen confianza/Satisfacción



Promedio

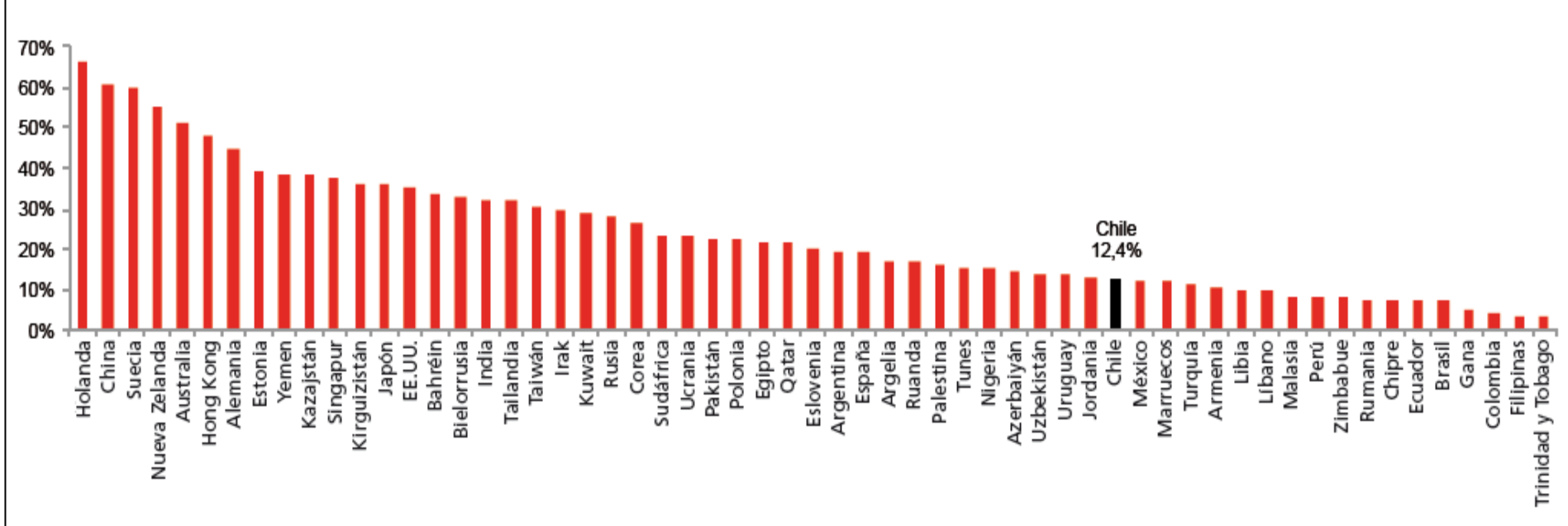
Rango





El contexto de hoy – La (des)confianza

Confianza social en el mundo
% que afirma: "se puede confiar en la mayoría de la gente"

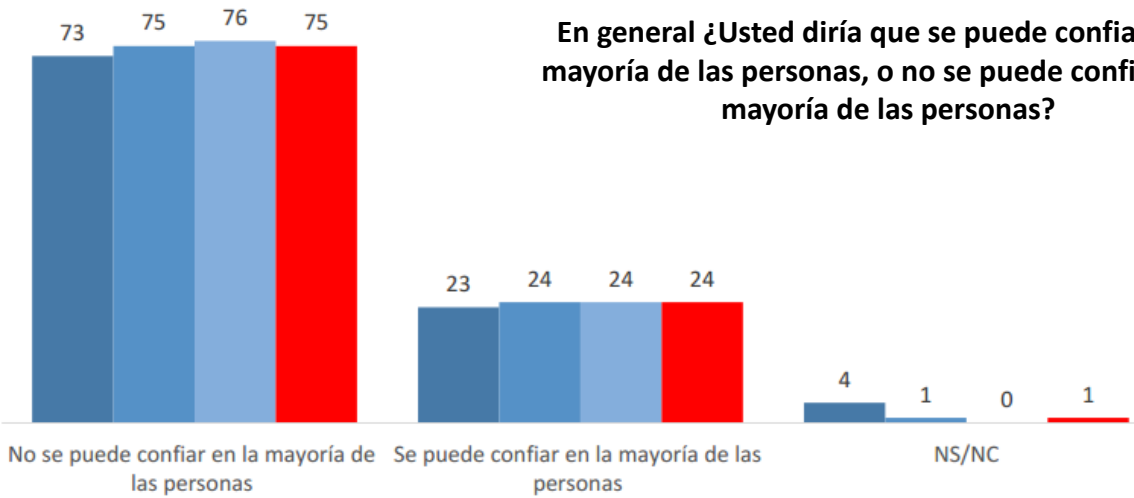


Fuente: World Values Survey 200-2014 Citado en "Confianza, la clave para el desarrollo de Chile, 2015 CENTRO UC

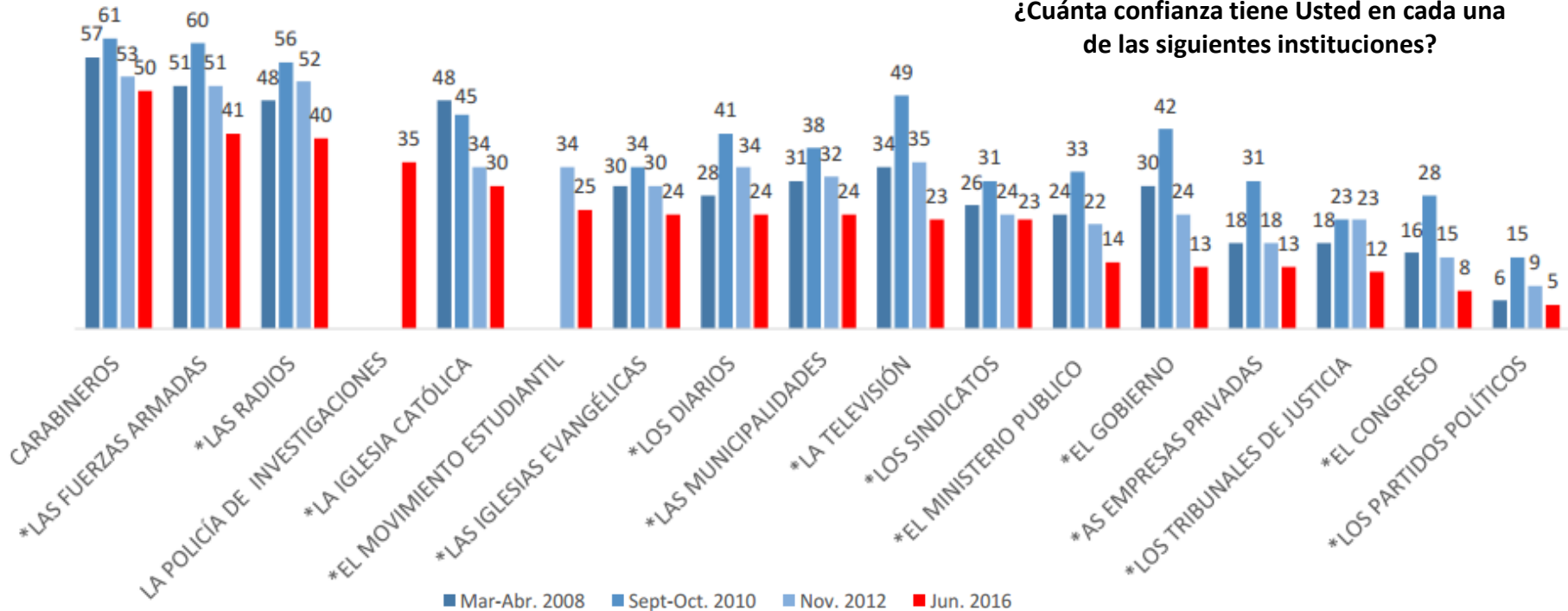


El contexto de hoy – La (des)confianza

En general ¿Usted diría que se puede confiar en la mayoría de las personas, o no se puede confiar en la mayoría de las personas?

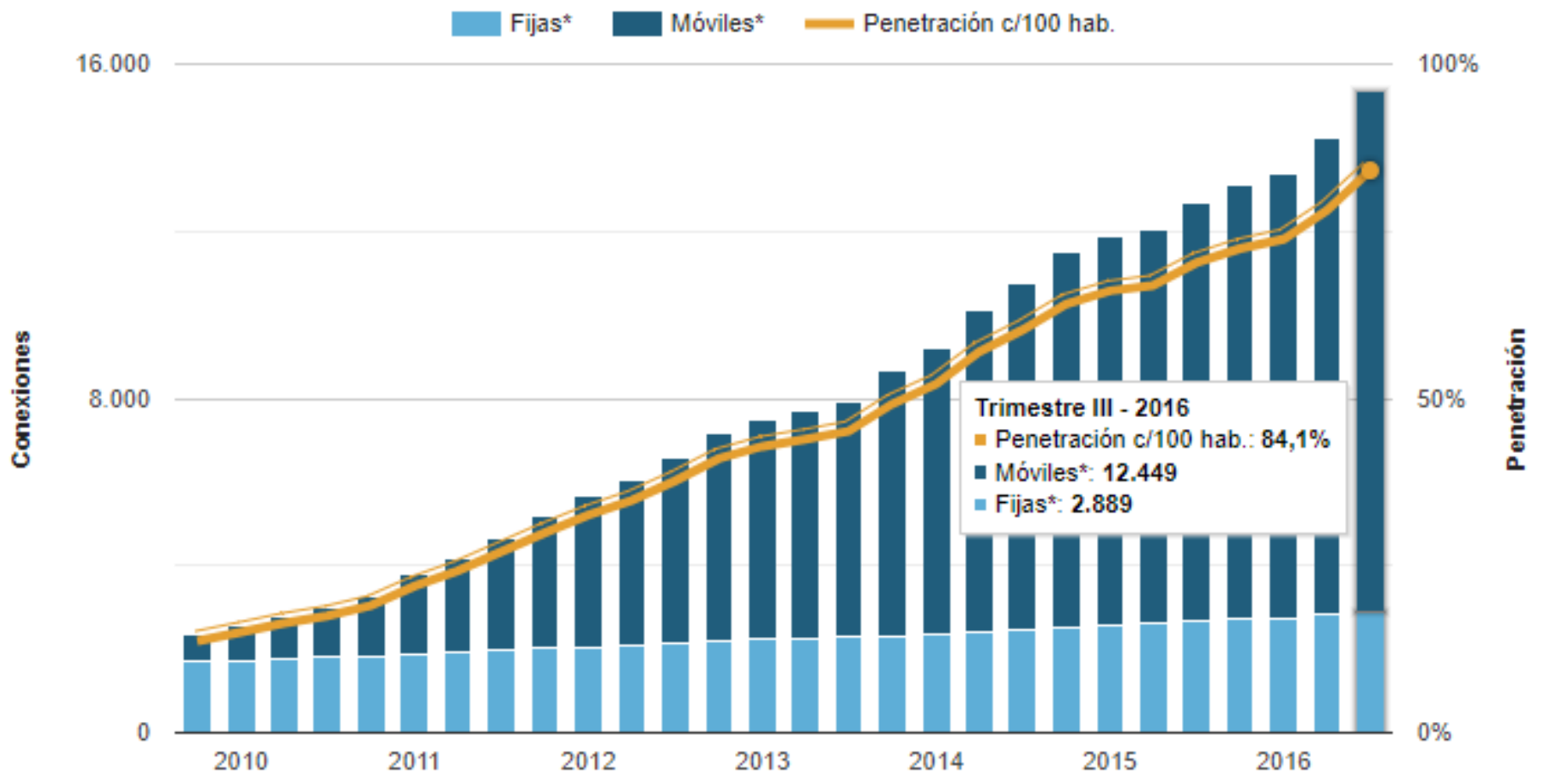


¿Cuánta confianza tiene Usted en cada una de las siguientes instituciones?





El contexto de hoy – La brecha digital cada vez es menor

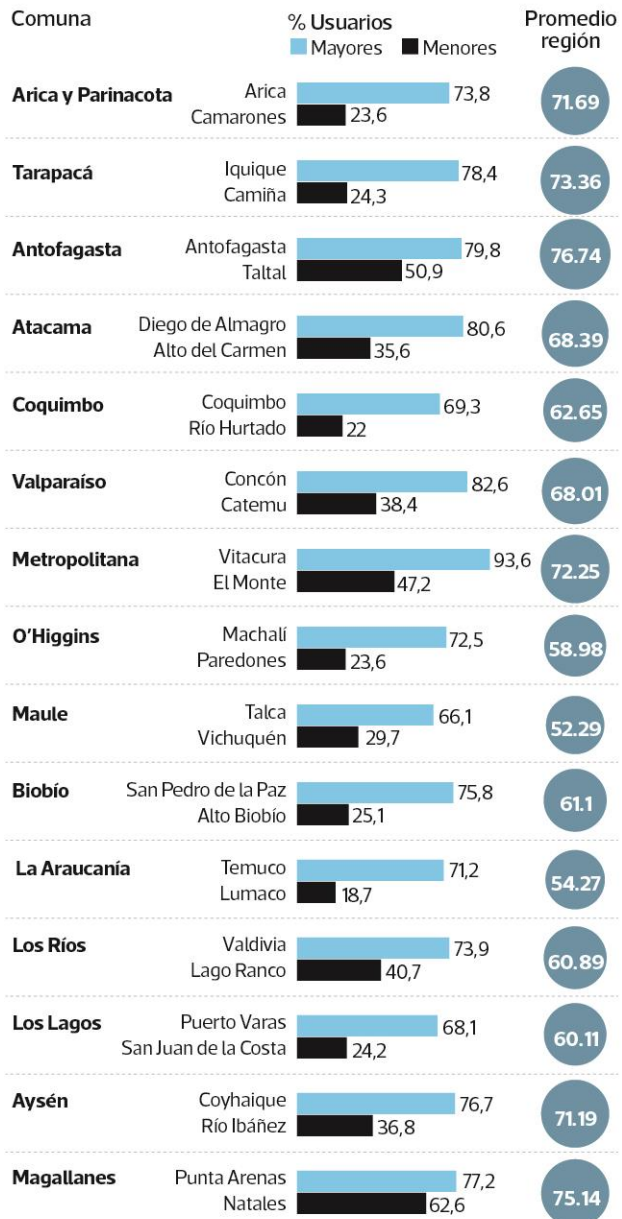


*Miles de accesos | Fuente: Subsecretaría de Telecomunicaciones (Subtel)



El contexto de hoy – Las personas están conectadas

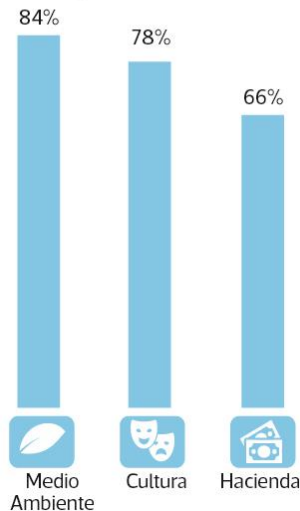
Mayores y menores usos por región y promedio



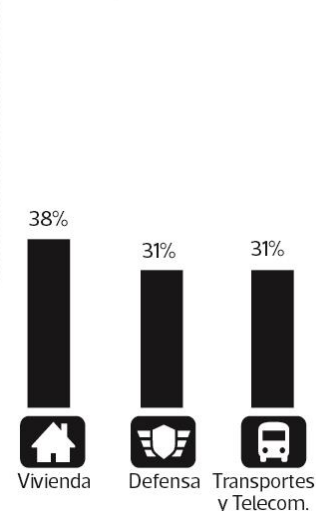
MINISTERIOS

% de trámites digitalizados

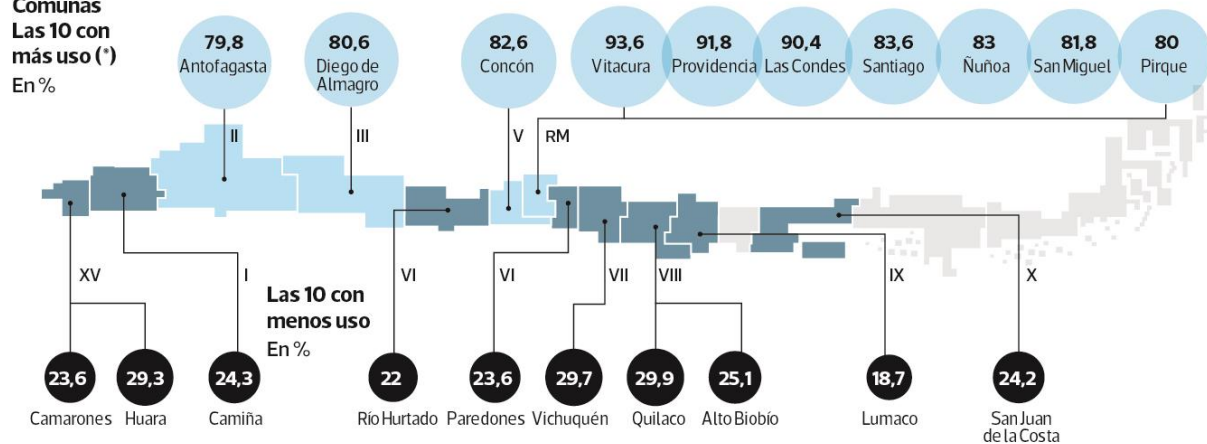
Más digitalizados



Menos digitalizados



Comunas Las 10 con más uso (*) En %



Las 10 con menos uso En %



(*) ¿Qué es uso de Internet?

El porcentaje de personas que declaran haber usado internet en los últimos 3 meses

Misión

Existimos para **promover y cooperar en la construcción e institucionalización de una cultura de la transparencia en Chile**, garantizando el derecho de acceso a la información pública de las personas.





**Iniciativas del Consejo
para la Transparencia en
torno al fortalecimiento
de la transparencia y la
probidad pública**

1

Fiscalización y Auditoría

2

Estudios y Estrategia

3

Visualización de Datos

4

Partidos Políticos

5

Observatorio Legislativo

6

Participación Internacional

7

Capacitación y
Acompañamiento



consejo para la
Transparencia

a) Transparencia Activa (TA)

Publicación en los sitios web de los organismos públicos de información referida a Personal, Marco Normativo, Subsidios, Compras, Auditorías, Actos y Resoluciones con efectos sobre terceros, Presupuesto, entre otras.

- ✓ **Selección de organismos a fiscalizar en base a una Matriz de Riesgos**

Objetivo: Identificar las instituciones con una mayor probabilidad de incumplimiento en Transparencia Activa



- ✓ **Fiscalización Focalizada en transparencia activa en temáticas sensibles para la ciudadanía.**

Objetivo: Profundizar la fiscalización ahondando en aspectos que habitualmente no se revisan en los procesos generales de fiscalización de TA



b) Derecho de Acceso a la Información (DAI)

Es el derecho que tienen las personas para solicitar información a los organismos del Estado (SAI) y la obligación de éstos de responder dentro de un plazo de 20 días hábiles (excepcionalmente prorrogables) dicha solicitud, ya sea entregando la información o denegándola.

✓ **Análisis temático de solicitudes de acceso a la información.**

Objetivo: Visibilizar el comportamiento de las instituciones en las respuestas a las SAI desde el punto de vista de la confiabilidad y la precisión de la información entregada.



c) TA + DAI + Gestión en Transparencia

Se trata de auditorías presenciales en los organismos del Estado, en donde se analizan antecedentes que evidencien incumplimientos a la Ley de Transparencia, incluyendo entrevistas a las personas involucradas.

✓ **Auditorías en Transparencia.**

Objetivos: Fortalecer los procesos de publicación y el control de la información publicada, corregir distintos aspectos en la tramitación de solicitudes y potenciar la implementación de buenas prácticas en materia de gestión.



a) Estudios Nacionales de Transparencia

Objetivo: Monitorear las actitudes, opiniones, comportamientos y valores de la ciudadanía hacia la problemática de la transparencia con una muestra representativa de todos los chilenos mayores de 18 años que habitan en el Chile continental.



b) Observatorios Regionales

Se refiere a la generación de una red de actores interesados en la Transparencia (voluntarios por la Transparencia) al alero de impronta y visibilidad de universidades regionales

Objetivo: Fortalecer las capacidades de la sociedad civil para complementar y profundizar el **control social** respecto de los estándares de Transparencia en instituciones públicas regionales y con ello, promover la instalación de una cultura de la Transparencia en el país.



a) InfoLobby



Objetivo: Poner a disposición del público los registros de agenda pública y la nómina sistematizada de lobistas y gestores de intereses particulares. Esto, de conformidad a la Ley N° 20.730.

www.infolobby.cl

b) InfoProbidad

Objetivo: Poner a disposición de la ciudadanía la declaración de intereses y patrimonio de quienes ocupan altos cargos en la función pública.

www.infoprobidad.cl



c) Portal de Transparencia del Estado



Objetivo: Establecer una ventanilla única para el cumplimiento de TA y para el ingreso de SAI, mediante una plataforma gratuita ofrecida a los organismos obligados por la Ley de Transparencia.

www.portaltransparencia.cl

a) Candidato Transparente

Objetivo: Transparentar información sobre campañas electorales y financiamiento, entre otros antecedentes.

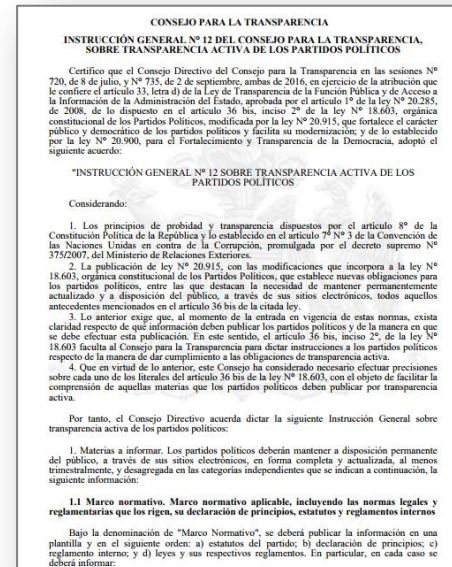
www.candidatotransparente.cl



b) Instrucción General N° 12

Objetivo: Instruir a los partidos políticos respecto de del cumplimiento a las normas de transparencia activa. Algunos aspectos que se deben publicar son:

- Marco Normativo
- Datos de Identificación del Partido
- Estructura Orgánica
- Pactos Electorales
- Declaraciones de intereses
- entre otros.



a) Observatorio Legislativo en Transparencia

Objetivos: Disponer al público los proyectos de ley que contienen aspectos de transparencia, probidad y protección de datos personales. Además de informar el estado en que se encuentran esos proyectos.

olt.consejotransparencia.cl



b) Boletines Legislativos en Transparencia

Objetivo: Informar en la página web del Consejo para la Transparencia los avances y retrocesos legislativos en las áreas de transparencia, probidad y protección de datos personales.

Bienvenidos al Primer Boletín Legislativo del CPLT

Boletín Legislativo del Consejo para la Transparencia

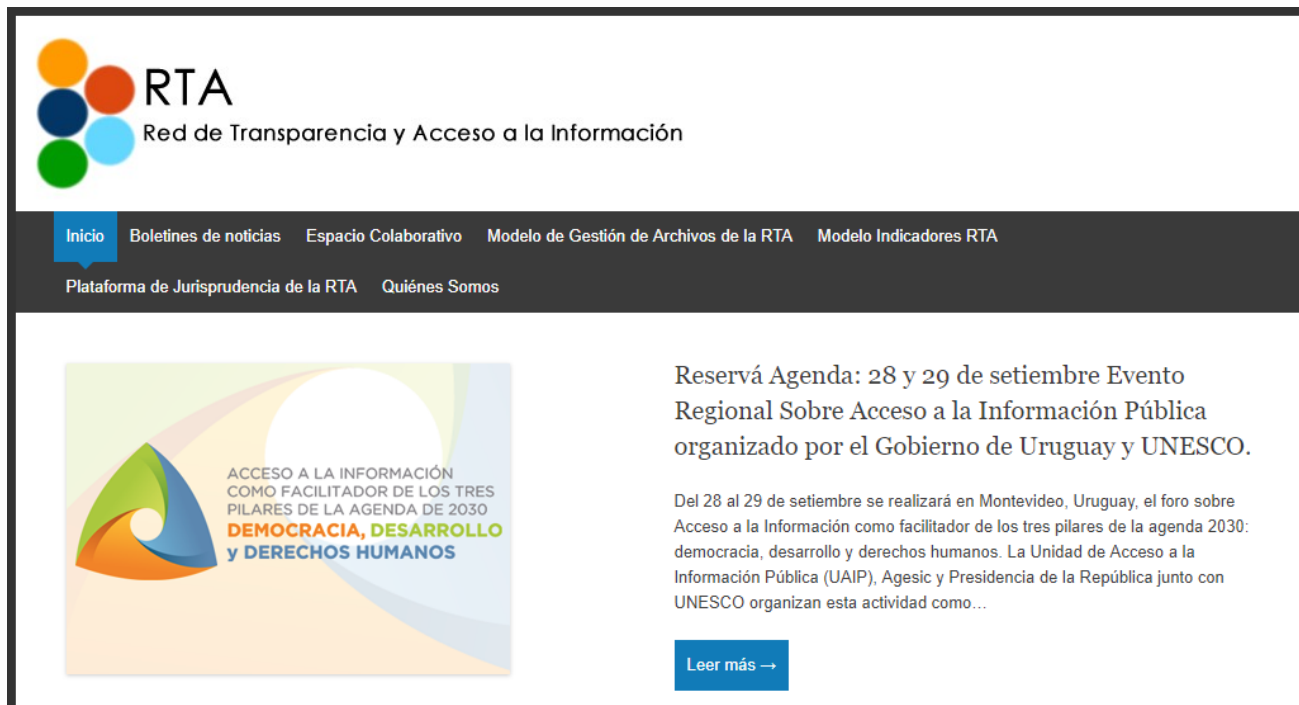
Este Boletín pone foco en los proyectos de ley en materias de transparencia y protección de datos personales que son de interés del Consejo.

a) Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA)

Es el una red de intercambio entre organismos y/o entidades públicas que desarrollan supervisión en funciones en Transparencia y el Derecho de Acceso a la Información Pública. Actualmente, Chile preside esta red.

Objetivo: Entre alguno de sus objetivos está el de disponer de un estándar internacional de Transparencia y Acceso a la Información (ITAI)

www.redrta.org



The screenshot shows the website for the Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA). The header features the RTA logo, which consists of four colored circles (orange, red, blue, green) and the text 'RTA Red de Transparencia y Acceso a la Información'. Below the header is a navigation menu with links: 'Inicio', 'Boletines de noticias', 'Espacio Colaborativo', 'Modelo de Gestión de Archivos de la RTA', and 'Modelo Indicadores RTA'. A secondary navigation bar includes 'Plataforma de Jurisprudencia de la RTA' and 'Quiénes Somos'. The main content area displays a promotional graphic for an event. The graphic features a stylized wave logo and the text: 'ACCESO A LA INFORMACIÓN COMO FACILITADOR DE LOS TRES PILARES DE LA AGENDA DE 2030: DEMOCRACIA, DESARROLLO y DERECHOS HUMANOS'. To the right of the graphic, there is a text block announcing the event: 'Reservá Agenda: 28 y 29 de setiembre Evento Regional Sobre Acceso a la Información Pública organizado por el Gobierno de Uruguay y UNESCO. Del 28 al 29 de setiembre se realizará en Montevideo, Uruguay, el foro sobre Acceso a la Información como facilitador de los tres pilares de la agenda 2030: democracia, desarrollo y derechos humanos. La Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP), Agesic y Presidencia de la República junto con UNESCO organizan esta actividad como...'. A blue button with the text 'Leer más →' is located at the bottom right of the event announcement.

a) Capacitaciones presenciales en probidad

Objetivo: Entrenar a funcionarios públicos en temáticas de declaración de intereses y patrimonio y el uso de los portales infolobby e infoprobidad.



b) Plan de Formación “Prevención de la Corrupción, Transparencia y Probidad”

Objetivo: Capacitar a los alumnos en materias de probidad, transparencia y prevención de la corrupción mediante la introducción de conceptos de inhabilidades, incompatibilidades, prohibiciones y declaraciones de intereses, por una parte, así como lobby, registros de agenda pública y protección de la vida privada, valorando la importancia de facilitar a la ciudadanía el ejercicio del Derecho de Acceso a la Información.

<https://www.educatransparencia.cl/cursos/plan-de-formacion-prevencion-de-la-corrupcion-transparencia-y-probidad>

- Curso “Fortalecimiento de la Probidad y la Transparencia en el Sector Público”
- Curso “Ley del Lobby”.
- Curso “Protección de Datos Personales”.
- Curso “Ley de Transparencia y Derecho de Acceso a la Información”.

c) Educa Transparencia

Objetivo: Disponer a las personas, gratuitamente, de recursos pedagógicos como cápsulas animadas, videos informativos y cursos e-learning que permitan al estudiante certificar su conocimiento en las materias de transparencia y acceso a la información.

www.educatransparencia.cl



d) Modelos de Gestión para Municipalidades y Corporaciones Municipales

Objetivo: Entregar a Municipalidades y Corporaciones Municipales, previa firma de un convenio, herramientas que apuntan al mejoramiento de la gestión e indicadores de transparencia del sector municipal.

Este modelo se enmarca en el convenio de colaboración entre el CPLT y la Subdere.



1

Fiscalización y Auditoría

2

Estudios y Estrategia

3

Visualización de Datos

4

Partidos Políticos

5

Observatorio Legislativo

6

Participación Internacional

7

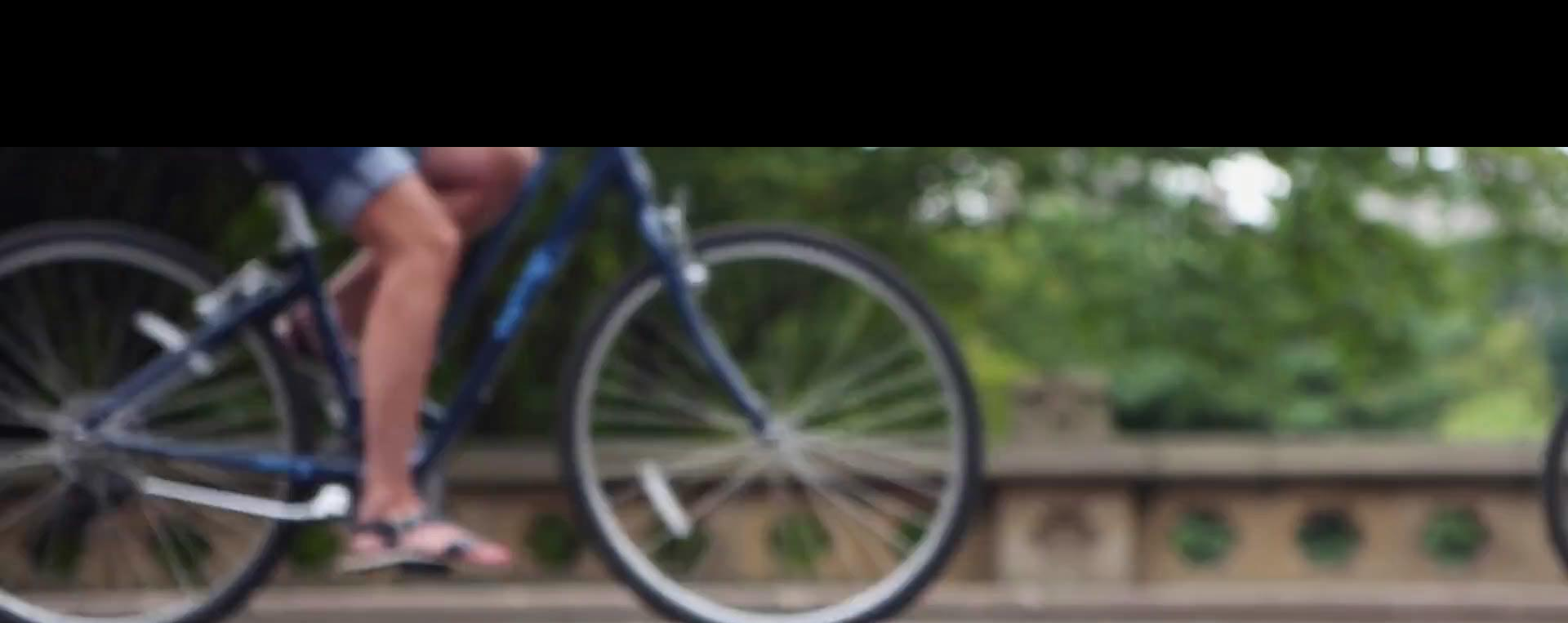
Capacitación y
Acompañamiento



consejo para la
Transparencia

Misión

Existimos para **promover y cooperar en la construcción e institucionalización de una cultura de la transparencia en Chile**, garantizando el derecho de acceso a la información pública de las personas.



LA LABOR DEL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA:
CIUDADANOS MÁS INFORMADOS POR INSTITUCIONES
MÁS CONFIABLES



consejo para la
Transparencia



Información de Contacto

contacto@cplt.cl

2 2495 2000





¡Gracias por su atención!